

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 29 de 2020

Señor
Ministro de Salud de la Nación
Doctor Ginés González García
Presente

De nuestra mayor consideración: **Ref: *Critica Situación Prestadores Ambulatorios***
Pedido de no exclusión del Programa ATP

Tenemos el agrado de dirigirnos nuevamente a Usted continuando con nuestras anteriores presentaciones en las cuales le manifestábamos nuestra profunda preocupación por la ***crítica situación en la que se encuentran los prestadores ambulatorios representados por CA.DI.ME, y la necesidad imperiosa de continuar siendo beneficiarios del Programa ATP.***

Observamos con alarma la posibilidad cierta que a partir de lo dispuesto por la Decisión Administrativa 1954/2020, específicamente en su “Punto 3.2. SALARIO COMPLEMENTARIO – SALARIOS DEVENGADOS EN OCTUBRE, nomina de instituciones”, no solo se continúe discriminando al sector ambulatorio en cuanto a las facilidades de acceso al Programa ATP Salario Complementario, sino que ahora directamente se lo excluya.

Es de suma importancia, destacarle que CA.DI.ME solo esta abogando por el adecuado equilibrio que debe existir entre todos los sectores que hacen a esta actividad de la salud para que ninguno quede afuera de la misma y para que de verdad sea posible la construcción de un estado de salud con equidad y calidad para toda la población. En este sentido, la participación de todos los actores sin exclusión alguna, favorece la democratización de las decisiones, la formación de consensos, la transparencia y la publicidad de los actos y los procedimientos.

Valoramos la prórroga del Programa ATP hasta diciembre, reiterándole no obstante la necesidad de hacer extensivas sus pautas de aplicación al subsector ambulatorio, sin discriminación en relación a otros subsectores de la salud.

Quedamos a su disposición, haciendo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

José Laurensio
Secretario

Guillermo Gomez Galizia
CA.DI.ME

Presidente

Los prestadores de servicios ambulatorios de Salud somos esenciales para la salud y la economía de los argentinos: